



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 23-2020-MLV

UN(A) (01) COORDINADOR(A) DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO
PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Siendo las 18:00 horas del día 30 de junio de 2020, en las instalaciones de la Municipalidad de La Victoria, se reunieron los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección **CAS N° 023-2020**; en aplicación al artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; con la finalidad de evaluar la primera Etapa de Evaluación Curricular para la contratación de Un(a) (01) Coordinador(a) de Obras Públicas y Mantenimiento, obteniendo el siguiente **RESULTADO**:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | APTO / NO APTO |
|----|-------------------------------------|----------------|
| 1 | CHUQUIRACHI CAIRAMPOMA JORGE LUIS | NO APTO |
| 2 | ENCINAS VALDIVIA HILARY JOISE | NO APTO |
| 3 | GARCÍA SANDOVAL ERIC SEVERINO | NO APTO |
| 4 | LEONARDO MEDINA HERMOGENES WHILLIAM | NO APTO |
| 5 | MENDOZA CÁCERES CAROL YARMILA | NO APTO |
| 6 | ROSSI LAM ALEXIA BEATRIZ | NO APTO |
| 7 | SÁNCHEZ ARMAS SABRINA | NO APTO |
| 8 | TOSCANO RODRÍGUEZ JESÚS ALBERTO | NO APTO |

*Las postulaciones realizadas fuera del rango establecido en el cronograma e indicado en las bases de la convocatoria, no fueron consideradas.

Los integrantes del Comité de Selección de Personal CAS encargados de llevar a cabo la presente evaluación, lo declara **DESIERTO**, debido a que los postulantes que se presentaron, no acreditan los requisitos mínimos solicitados en la convocatoria e indicado en las bases.

EL COMITÉ

La Victoria, martes 30 de junio de 2020